



**Reunión informativa  
para titulares de  
movilidad internacional  
Curso 2026/27**

**Sevilla, 8 de abril de 2026**

# ¡ENHORABUENA!

Eres titular de una plaza de  
movilidad internacional



- Países Erasmus: Europa, países Asociados y terceros países no asociados al Programa Erasmus
- Países No Erasmus: destinos sin acuerdo Erasmus firmado

# TRÁMITES POSTERIORES AL NOMBRAMIENTO

A realizar por la Unidad de Movilidad  
Internacional Saliente:

Comunicar a universidades asociadas nombres  
y datos de contacto de estudiantes  
seleccionados (Nominaciones)

A realizar por el/la estudiante:

- Trámites que le requiera la universidad de destino
- Búsqueda de alojamiento, billetes, seguro..

## **IMPORTANTE:**

**El correo electrónico facilitado por el/la estudiante será el medio de contacto para todos los trámites por lo que ha de estar operativo toda la estancia**

# ANTES DE LA PARTIDA

## 1. Acuerdo de Estudios

- Cumplimentar a través SEVIUS (el/la responsable del Centro lo validará) y de OLA si lo requieren.
- Créditos mínimos: 45 para curso completo o 20 para un semestre o inferior, a incluir en la matrícula de la US
- Excepción para los que finalicen estudios: 30 para curso completo o 15 para un semestre o inferior (no cuenta cursos de idiomas)

# ANTES DE LA PARTIDA

## 2. Fecha exacta de partida

- **Subir en SEVIUS:**
  - **Justificante del desplazamiento o declaración jurada en caso de utilizar vehículo particular**
  - **NIE en vigor (solo estudiantes no europeos)**
  - **NIE en vigor o Certificado de registro de ciudadano de la UE (solo estudiantes europeos no españoles)**

# ANTES DE LA PARTIDA

## 3. Seguro médico



- Subir en SEVIUS: seguro obligatorio que cubra repatriación médica y sanitaria, y para Erasmus Prácticas, además, seguro de responsabilidad civil
- La US ha firmado contrato con la aseguradora ON CAMPUS, con precios asequibles:  
<https://www.oncampus.es/es/seguros/oncampus-estudia>
- Sacar la TSE para países con convenio

# ANTES DE LA PARTIDA

## 4. Cuenta bancaria



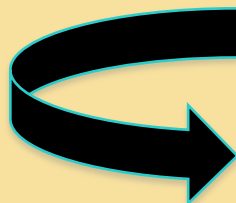
- Indicar los datos bancarios en SEVIUS (debe contener IBAN + 20 dígitos)
- El/la estudiante debe figurar como titular o cotitular (de lo contrario la beca será devuelta por el Banco)

# ANTES DE LA PARTIDA

## 5. Convenio de Subvención

- Disponible en SEVIUS solo tras realizar los anteriores trámites
- Una vez impreso y firmado deberá remitirlo a la Unidad de Movilidad Internacional Saliente, a [movilidad@us.es](mailto:movilidad@us.es)

# ANTES DE LA PARTIDA



Estudiantes de Centros Adscritos que no puedan acceder a SEVIUS enviarán estos documentos a la Unidad de Movilidad Internacional Saliente, a [movilidad@us.es](mailto:movilidad@us.es)

# DOTACIÓN ECONÓMICA

- Becarios/as Erasmus Estudios y Prácticas:
  - SEPIE (según grupo de países). Incluye Ayudas para apoyo a la inclusión y ayudas de viaje
  - Junta de Andalucía (según grupo de países)
  - Becas Santander Erasmus (previa solicitud)
  
- Becarios/as no Erasmus:
  - Becas Santander no Erasmus (previa solicitud) y/o Fondos propios

# DOTACIÓN ECONÓMICA

- Ayudas para apoyo a la inclusión del SEPIE:
  - Becarios/as Erasmus Estudios y Prácticas
  - Ayudas adicionales para estudiantes con discapacidad u otros problemas de salud graves, en base a costes reales
  - Previa solicitud a [movilidad@us.es](mailto:movilidad@us.es)

# BECARIOS/AS ERASMUS ESTUDIO

## Condiciones SEPIE

(provisional, pendiente de publicar)



- Financiación máxima: 9 meses
- Dotación mensual: según grupo países del Programa Erasmus+ (Grupo 1: 400 €, Grupo 2: 350 €, Grupo 3: 300 € y Terceros países: 700 €, máximo 4 o 6 meses) + ayuda viaje
- Dotación estudiantes menos oportunidades: 250 €/mes adicional

# BECARIOS/AS ERASMUS PRÁCTICAS

## Condiciones SEPIE

(provisional, pendiente de publicar)



- Financiación máxima: 9 meses
- Dotación mensual: según grupo países del Programa Erasmus+ (Grupo 1: 550 €, Grupo 2: 500 €, Grupo 3: 450 € y Terceros países: 700 €, máximo 4 o 6 meses) + ayuda viaje
- Dotación estudiantes menos oportunidades: 250 €/mes adicional

# BECARIOS/AS ERASMUS ESTUDIO Y PRÁCTICAS

Condiciones Junta de Andalucía  
(provisional, pendiente de publicar)



- Financiación máxima: 9 meses
- Tipos de Ayudas: Base (para todos/as) y Especial (becarios/as del MEFD curso 25/26)
- Dotación mensual: según grupo países (Grupo 1: 263 €, Grupo 2: 203 € y Grupo 3: 105 €) y ayuda especial adicional de 210 €, 152 € y 79 € respectivamente

# BECARIOS/AS ERASMUS

## Condiciones Ayudas Santander Erasmus



- Para titulares de destinos Erasmus
- Convocatoria de 100 ayudas adicionales de 1.000 €
- Plazo solicitud: hasta el 01/04/26

# BECARIOS/AS NO ERASMUS

## Condiciones Ayudas No Erasmus



- Para titulares de destinos no Erasmus (sin acuerdo Erasmus firmado)
- Dotación económica:
  1. Convocatoria Santander (previa solicitud):
    - 100 ayudas de 1.500 €
    - Plazo solicitud: hasta el 01/04/26
  2. Fondos propios US: según presupuesto disponible

# ABONO DE AYUDAS DEL SEPIE, JUNTA Y FONDOS PROPIOS US

1º

- 80% al inicio de la estancia (tras remitir convenio financiero firmado a [movilidad@us.es](mailto:movilidad@us.es))

2º

- Resto: tras presentar certificado de estancia y para estudiantes Erasmus, además, tras cumplimentar cuestionario que SEPIE enviará por email
- **IMPORTANTE**: el periodo de estancia que finalmente se financia es el indicado en dicho certificado (limitado a los meses de la ayuda) independientemente del periodo que el estudiante permanezca en el destino y de los gastos ocasionados. En algunos destinos el periodo académico puede ser inferior al de la ayuda concedida

# ABONO DE AYUDAS SANTANDER ERASMUS Y NO ERASMUS

1º

- 100% al inicio de la estancia  
(tras remitir convenio  
financiero firmado a  
[movilidad@us.es](mailto:movilidad@us.es))

# RECOMENDACIONES

## Antes del viaje



- Leer atentamente recomendaciones de viaje (vacunas, sistema sanitario, documentos...)  
Recomendaciones de viajes

## Durante la estancia



- Respetar en todo momento la legislación y costumbres del país y de la población local
- Anotar Teléfono de Emergencia Consular, para casos de emergencias

# RECOMENDACIONES

## A la llegada al destino



- Inscribirse en el Registro de Viajeros, para que las autoridades españolas puedan localizarte o contactarte en caso de emergencia
- Comunicar cualquier desplazamiento fuera del país en el Registro de Viajeros
- Información completa en: [Registro de Viajeros](#)

# TRÁMITES ANTES DE LA VUELTA

Solicitar a la universidad de destino  
Certificado de Estancia



- Debe indicar fecha de inicio y final y ser emitido al final de la estancia (máximo 5 días antes)
- Firmado y sellado, sin enmiendas
- Mínimo 2 meses (Erasmus y no Erasmus)
- Modelo disponible en nuestra web

# TRÁMITES A LA VUELTA

**Gestionar el reconocimiento académico en el Centro**



- **La universidad de destino envía el Certificado de Calificaciones a la Facultad o Escuela**
- **La Facultad o Escuela debe comunicar al Centro Internacional los créditos reconocidos**

# JUSTIFICACIÓN DE LA AYUDA

Todos los estudiantes:



- Remitir el Certificado de Estancia a la dirección: [estanciamovilidad@us.es](mailto:estanciamovilidad@us.es)

Estudiantes Erasmus, además:



- Complimentar el cuestionario que recibirá del SEPIE por email

## IMPORTANTE:

- El importe total de la ayuda dependerá del periodo indicado en el Certificado de Estancia, sin que pueda superar el periodo concedido
- La no justificación de la ayuda implica la devolución total o parcial del importe recibido

# DÓNDE ACUDIR SI NECESITO AYUDA

**Unidad de Movilidad Internacional Saliente:**

**Avda. Ciudad Jardín, 20-22**

**Telf.: 954 55 10 51**

**Email: [movilidad@us.es](mailto:movilidad@us.es)**

**Facultad o Escuela: Responsable de Relaciones  
Internacionales**

**[https://www.us.es/internacional/responsable-  
por-centros](https://www.us.es/internacional/responsable-por-centros)**

**Esperamos que disfrutes y  
aproveches tu estancia de  
movilidad internacional !!!**

